

PROTOCOLO DE REAPERTURA SEGURA.

27 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Conjunto de recomendaciones y sugerencias para llevar
a cabo la reapertura segura de SIU en tiempos de la
actual pandemia por COVID-19.

Introducción.

La compilación de información y elaboración de este documento constituye información basada en evidencias de diferentes organismos internacionales respecto a la pandemia actual por COVID-19. Este documento tiene como **objetivo establecer una serie de medidas para asegurar un adecuado retorno a las instalaciones de la escuela** posterior a la indicación por parte de las autoridades federales respecto a la cuarentena por COVID-19, **previniendo, detectando y controlando cualquier situación que se considere potencialmente de riesgo** y así reducir a un mínimo las probabilidades de contagio dentro de la institución.

¿Por qué es importante la reapertura y el regreso a la escuela?

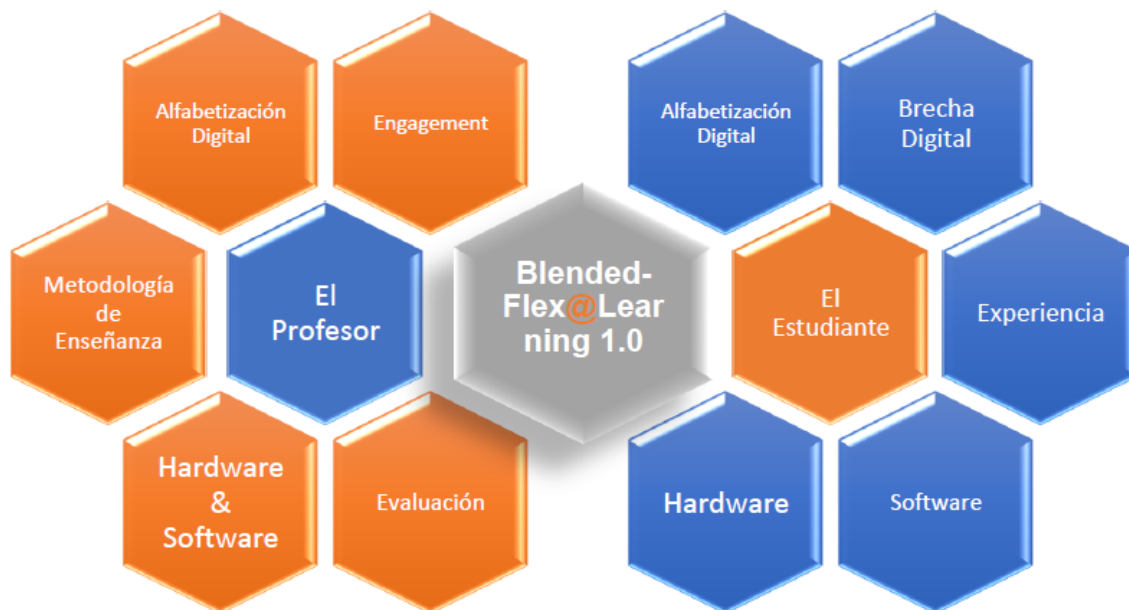
La reapertura parcial o total de las escuelas posterior a un periodo de cuarentena como el que se está viviendo actualmente, es una decisión que conlleva la consideración de varios factores, riesgos y beneficios, respaldados por información y evidencia sobre la cual se basan las autoridades pertinentes para coadyuvar a la educación, la salud y el bienestar emocional de los estudiantes, maestros, cuerpo administrativo y personal de apoyo.

La suspensión de la educación presencial de los alumnos puede impactar en su estabilidad emocional, habilidades sociales y evidentemente en el proceso de aprendizaje, por esto es pertinente priorizar la educación del cuerpo estudiantil en estas medidas en su retorno a las escuelas.

Ante esta situación y atendiendo los avisos de la Secretaría de Educación Pública para regresar a clases presenciales, en la fecha que nos indiquen. Para la Secundaria Internacional Uninter, presentamos el siguiente Protocolo donde continuaremos implementando nuestro Modelo Pedagógico Blended Flex @Learning 1.1 combinaremos la enseñanza presencial con la instrucción en línea, creando un modelo flexible y acorde a la nueva normalidad.

Nuestro modelo está basado en las principales tendencias de innovación y cambio para seguir impartiendo las clases vía remota a través de ZOOM con el uso de nuestra plataforma UNINTERVirtual.

Nunca se debe plantear la educación online como un simple sustituto de la presencial en momento de crisis, sino como algo que puede incluso mejorar la experiencia y el aprendizaje.



Puntos clave a considerar

- 1) Mantenimiento de instalaciones limpias y desinfectadas.
- 2) Coadyuvar a la salud de alumnos y docentes dentro del colegio.
- 3) Promoción y fortalecimiento del distanciamiento social.
- 4) Asegurar y promover el lavado de manos.
- 5) Fortalecer la comunicación de los padres de familia/tutores con los alumnos y la institución.
- 6) Cuidado Socioemocional de la comunidad.

1) Mantenimiento de instalaciones limpias y desinfectadas.

Previo a la reincorporación del cuerpo estudiantil, docente y administrativo, es necesario desarrollar de manera oportuna los subtemas de este apartado y así mantener el entorno de trabajo en las mejores condiciones posibles para la reapertura. Se debe tener en mente la rutina de limpieza habitual y partir desde ésta para adaptarse de una manera más sencilla a las modificaciones que se deben implementar para la reapertura posterior a la cuarentena.

- El personal encargado de la limpieza de las instalaciones deberá portar equipo de seguridad básico como guantes resistentes, calzado impermeable, careta y cubrebocas, procurando su seguridad.
- Limpieza y desinfección frecuente sobre las áreas de mayor contacto como:
 - Manijas, escritorios, juguetes, apagadores, carpetas, cubiertas de libros, mesas de uso común y superficies de los baños.
- Establecer horarios rigurosos para la limpieza y desinfección diaria de áreas comunes, aumentando su frecuencia a lo que habitualmente se realizaba previo a la cuarentena.
- Promover el cuidado y mantenimiento de la limpieza de las instalaciones al cuerpo estudiantil, llevando a cabo las recomendaciones ya conocidas como el lavado y/o desinfección constante de las manos.

2) Coadyuvar a la salud de alumnos y docentes dentro del colegio.

Es sumamente importante conocer el estado de salud de los estudiantes y del cuerpo docente, reforzando la comunicación con las autoridades del colegio con los padres y con los profesores, y así, evitar y aislar cualquier caso potencial de infección por COVID-19.

- Implementar una política escolar para **el uso obligatorio de cubrebocas** durante toda su estancia dentro del colegio (el uso adicional de careta o *goggles* es opcional, no obligatorio).
 1. El alumno y el docente deben ingresar al colegio con cubrebocas.
 2. Permanecer durante toda la jornada escolar con el cubrebocas colocado apropiadamente.

3. Los cubrebocas pueden ser KN95 o tricapa que cubran nariz y boca.
4. Los padres de familia deberán supervisar que sus hijos cuenten con su kit personal (2 cubrebocas, toallitas desinfectantes y gel). Los cubrebocas deben estar en una bolsa de plástico resellable.
5. Queda estrictamente prohibido compartir útiles escolares y objetos personales tales como: plumas, lápices, ropa y accesorios, así como compartir alimentos o bebidas.

- **Reforzar la política de quedarse en casa en caso de presentar síntomas sugestivos de enfermedad durante los últimos 14 días** previos a su reingreso o posterior a éste. Es importante mantener un control riguroso de asistencia en cada grado y departamento para identificar ausencias, tanto de estudiantes como de personal, y verificar su estado de salud en caso de que dicha ausencia se prolongue.

1. **Será regresado a casa el alumno o profesor** que sea detectado con algún síntoma de infección respiratoria o con algún síntoma de enfermedad infecciosa (tos, escurrimiento nasal, cefalea, fiebre, fatiga intensa, cansancio, diarrea, dolor de garganta, estornudos, dolor muscular o articular, pérdida de olfato y gusto). En caso de integrar un cuadro con definición de casos sospechosos será regresado a casa y requerirá valoración y alta médica para el retorno presencial. En caso de no integrar un cuadro con la definición operacional de casos sospechosos (presentar sólo un síntoma) no requerirá alta médica, pero se pedirá que tome clases de forma virtual.
2. **En el caso de haber sido considerado un caso sospechoso y/o confirmado de infección por Covid-19 el regreso a la escuela estará condicionado a la alta médica** por escrito de una institución oficial de Salud (IMSS, ISSSTE, Servicios de Salud de Morelos) que atendió al paciente, y a la valoración **Dr. José Manuel Muñoz Olalde, Director del área de salud de Uninter** al Servicio Médico y enfermería de UNINTER 7773171087 ext. 119 y/o **Enfermería de SIU** 7773721233 ext. 107 con la Enfermera Nayeli Centeno Portugal o a los correos: enfermeria@uninter.edu.mx drmunoz@uninter.edu.mx y ncenteno@uninter.edu.mx

3. El profesor de la primera clase deberá reportar en la bitácora inasistencias, con la finalidad de mantener el seguimiento de alumnos. A partir de la segunda hora de clase, la asistente de Dirección llamará a casa para conocer la causa de la inasistencia y registrarlo en la bitácora.
 4. Contar con un registro de información (bitácora) sobre casos sospechosos, confirmados y recuperados, con fecha de inicio de síntomas, de prueba diagnóstica en caso de haberse realizado y fecha de reincorporación con la finalidad de tomar la decisión sobre su presencia física en la escuela, por la enfermera Lic. Nayeli Centeno Portugal.
- **Áreas de control y filtro en la entrada: toma de temperatura y desinfección de manos con gel antibacterial.**
 1. Se tendrá el filtro en la entrada (toma de temperatura y colocación de gel antibacterial). Este filtro estará funcionando desde el inicio del horario del personal.
 2. Colocación de dispensadores de gel antibacterial en la entrada de cada salón y áreas comunes: centro de cómputo, laboratorio de ciencias, cafetería (al momento que entre en función), sala de maestros, escaleras.
 - **Actualizar las fichas médicas de los estudiantes para tener en cuenta a aquellos que sean más vulnerables y/o que sean considerados dentro de la población de riesgo.** De acuerdo a la información que obtengamos del censo sobre alumnos y personal, se tomarán las siguientes medidas:
 1. **Que alumnos y personal estarán dentro de la modalidad en línea por tener alguna condición de vulnerabilidad**, aún y cuando se haya autorizado el regreso presencial en una modalidad mixta.
 2. Se estará monitoreando a los alumnos y personal.
 3. Solicitar el historial médico a nuevos ingresos y la actualización de datos del resto de los alumnos para enviarlo al departamento de enfermería o afín, esto antes del reingreso a clases.

4. Se deberá **entregar de manera obligatoria por parte de los papás la ficha médica. En caso de no entregarla, no se permitirá el acceso al colegio.**



ALUMNO(A) : _____
 APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

Grado	
Grupo	

SOLICITO QUE EN CASO DE ALGUNA EVENTUALIDAD O EMERGENCIA EN MI AUSENCIA ACUDA A LAS INSTALACIONES DE SIU LA SIGUIENTE PERSONA AUTORIZADA:
 NOMBRE: _____ PARENTEZCO: _____

TELÉFONO CASA TELÉFONO MÓVIL TELÉFONO DE OFICINA E-MAIL

"EN CASO DE QUE NADIE RESPONDA O ACUDA AL LLAMADO, SOLICITO A LA INSTITUCIÓN NO TRASLADAR A MI HIJO(A); ASUMO YO TODA LA RESPONSABLE DEL TIEMPO QUE TARDO EN ACUDIR POR ÉL Y/O TRASLADARLE AL HOSPITAL"

DATOS MÉDICOS DEL ALUMNO(A)

TIPO DE SANGRE	PADECIMIENTO DE ALGUNA ENFERMEDAD EN LA ACTUALIDAD	TRATAMIENTO MEDICO ACTUAL
----------------	--	---------------------------

ALERGIAS A MEDICAMENTOS	ALERGIAS A ALIMENTOS	ALERGIAS A PICADURAS DE INSECTO
-------------------------	----------------------	---------------------------------

ANTECEDENTES DE ENFERMEDADES

SARAMPÓN ()	DIABETES ()	TIFOIDEA ()	HEPATITIS ()	ARTRITIS ()
PALUDISMO ()	VARICELA ()	NEUMONIA ()	TOSFERINA ()	OTITIS ()
PAPERAS ()	CRISIS CONVULSIVAS ()		HIPERTENSIÓN ()	CARDIOPATIA ()

OTROS: _____

ANTECEDENTES DE TRAUMATISMO Y/O LESIONES

CABEZA ()	CUELLO ()	EXTREMIDAD SUPERIOR DERECHA ()	EXTREMIDAD SUPERIOR IZQUIERDA ()
TÓRAX ()	ABDOMEN ()	PELVICA ()	EXTREMIDAD INFERIOR DERECHA ()
EXTREMIDAD INFERIOR IZQUIERDA ()	ROSTRO ()	ESPALDA ()	DESCRIPCIÓN DE LESIÓN:

INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS

ESTOY INFORMADO ACERCA DE QUE EL SEGURO ESCOLAR PODRÍA CUBRIR HASTA \$15,000 MXN, PREVIA VALORACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LA EMPRESA. QUE EN EL CASO DE REQUERIR ALGUN SERVICIO MÉDICO QUE SUPERE LA CANTIDAD ANTERIOR, EL RESTANTE SERÁ CUBIERTO POR MI PARTE.

CUIDADOS FÍSICOS DENTRO DE LA JORNADA ESCOLAR, ANEXAR PRESCRIPCIÓN MÉDICA (EN CASO DE CONTAR CON ALGUN DIAGNÓSTICO QUE REQUIERA MINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS FAVOR DE ENTREGAR LA DÓSI A ENFERMERÍA PARA EVITAR IATROGENIAS)

ESTOY CONSCIENTE DE QUE MI HIJO (A) PARTICIPARÁ EN EL TALLER DE _____ A PESAR DE SU PADECIMIENTO.

HAGO CONSTAR QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES FIDELIGNA.

NOMBRE Y FIRMA: _____

UNINTER de conformidad con lo establecido en Ley Federal de Protección de Datos Personales, garantiza la seguridad y confidencialidad de los datos facilitados por sus clientes, de acuerdo a su Política de privacidad y Protección de Datos.
 Ver http://www.universidad.uninter.edu.mx/conocenos/politica_de_privacidad.php

- Establecer el protocolo de manejo de estudiantes o personal del colegio con signos o síntomas sugestivos de infección por COVID-19 o con percepción subjetiva de malestar general, para ser aislados dentro de una zona segura, establecer comunicación con sus padres/tutores y posteriormente ser enviados a casa.
 1. Al detectarse algún alumno con sintomatología, se notificará a los padres de familia, en caso del personal docente y administrativo al área médica de Uninter.
 2. Notificar a los padres de familia mediante llamada telefónica sobre el caso.
 3. Dar seguimiento sobre su situación hasta el alta médica para su reingreso.

- Reforzar los valores universales y así evitar la estigmatización, burla y discriminación a aquellos alumnos o personal enfermos. Así mismo, brindar apoyo emocional para alumnos y padres de familia que se vean afectados por la situación actual por parte de Miss Judith Cambray, responsable del Departamento de Psicopedagogía de SIU.
 1. Se abordará el tema en las materias de: Formación Cívica y Ética, Tutoría y Vida Saludable buscando generar estrategias de comunicación sobre ello (campañas, comités, etc.).
 2. Se aplicará el reglamento en la parte disciplinar de presentarse conductas contrarias al punto anterior.
 3. Se solicitará la intervención del Departamento de Psicopedagogía o afín en los casos que lo requieran.
 4. Se ha capacitado a los profesores para poder brindar este acompañamiento socioemocional (por grupo).
 - Promover la limpieza constante del material y equipo que esté en uso regular, tanto de los alumnos como del personal de la sección.
 1. Cada alumno será responsable de limpiar los materiales y/o equipos que le fueron asignados, así como su pupitre (con supervisión del profesor). Realizar eso al inicio y al final de la jornada.
 2. Para el caso de artículos, materiales y equipos manipulables que estén a cargo del personal de la sección, serán desinfectados por el usuario. En el caso de aulas y espacios de uso múltiple (centro de cómputo, laboratorio de ciencias, áreas deportivas) será al inicio y al final de la clase.

3) Promoción y fortalecimiento del distanciamiento social.

Con la finalidad de reducir al máximo las posibilidades de contagio entre el cuerpo estudiantil, docente y administrativo, se debe hacer énfasis en este apartado. Es necesario promover el autocuidado y educar a toda la comunidad acerca de las medidas de prevención y que éstas se implementen durante las clases o en casa.

- Mantener distancia física de **al menos 1.5 metros** entre escritorios, durante los recesos y en los cambios de clase. Puede ser necesario realizar las clases fuera del salón de clases o buscar espacios amplios bien ventilados.
 1. La capacidad instalada que se usará dentro de las aulas será la permitida por las autoridades, y el resto estará trabajando en línea.
 2. Mantener ordenadas las bancas en filas.
 3. Considerar el trabajo en equipo considerando las condiciones sanitarias y guardando la sana distancia.
 4. Justificar desde la planeación el trabajo por equipos o colaborativo, así como en caso de requerir realizar la actividad en un espacio distinto al salón (patio, cancha, mesas, etc.). La autorización de estas actividades se realizará bajo la garantía del profesor de que tendrá el cuidado con las medidas de higiene y sana distancia.
 5. Los docentes deberán cumplir con el rol de guardias de recesos con el objetivo de garantizar la sana distancia, el uso de cubre bocas y las medidas de higiene.
 6. El profesor que concluye clase recordará a los alumnos que es su responsabilidad permanecer dentro del salón hasta que llegue el siguiente profesor.

- Logística de traslados y señalización dentro del colegio.
 1. Respetar la señalización de circulación dentro del colegio.
 2. Entrada y salida a los salones con el apoyo de los docentes para mantener la sana distancia.
 3. Existe en la cafetería un protocolo de seguridad e higiene para la atención de los alumnos, considerando:
 - i. Señalización de sana distancia entre alumnos (1.5 metros), como máximo 4 personas dentro de la misma, hasta en 2 filas para la atención (señalización dentro y fuera de la cafetería).
 - ii. No se colocarán sillas y mesas en ese espacio (dentro de la cafetería) para evitar aglomeraciones.

4. Por el momento, el servicio de cafetería no está autorizado, les sugerimos a las familias la preparación del lunch a sus hijos en casa.

- Se suspenden hasta nuevo aviso actividades y clases extracurriculares presenciales tales como: excursiones, prácticas deportivas, eventos interescolares, reuniones con y entre padres de familia, ceremonias cívicas, festejos y graduaciones entre otras **no esenciales**.

1. Las reuniones, citas y otras actividades se atenderán de forma virtual.
2. Para evitar en la medida de lo posible el contacto físico en los recesos, no se prestarán balones hasta que las condiciones lo permitan.
3. El profesor que concluye clase recordará a los alumnos que es su responsabilidad permanecer dentro del salón hasta que llegue el siguiente profesor, cuidando la sana distancia entre ellos.

- Crear conciencia en los estudiantes para fomentar que no asistan a reuniones al salir de clases o en su tiempo libre.

1. Se abordará el tema en las materias de Formación Cívica y Ética, Tutoría y Vida Saludable, buscando generar conciencia en los estudiantes.
2. Mantener informados periódicamente y mediante comunicados a los padres de familia sobre las condiciones y riesgo sanitarios que establecen las autoridades y el sector salud.

4) Asegurar y promover el lavado de manos.

El lavado de manos es una de las piedras angulares para mantener a raya una gran variedad de enfermedades contagio-infecciosas. Es una acción básica y sencilla para disminuir la transmisión de COVID-19, por ello es necesario reforzar esta actividad e instruir tanto a alumnos como docentes a realizarla de manera correcta e insistir en hacerlo frecuentemente.

- Lavado de manos frecuente, proveer suficiente gel antibacterial en las entradas del colegio, así como en áreas comunes.
 1. Se colocarán fuera de los sanitarios señalamientos para la sana distancia.

- Verificar constantemente los dispensadores de jabón y gel antibacterial, y condiciones de los sanitarios para asegurar su disponibilidad en todo momento.
 1. Elaborar un reporte semanal sobre el consumo de jabón y gel antibacterial.
 2. Realizar la requisición de material de sanitización (gel, toallas desinfectantes) de manera semanal.
- Promover el lavado/desinfección de manos antes y después de acudir al baño, antes y después de ingerir alimentos, después de sonarse la nariz, estornudar o toser, higiene respiratoria, estornudo de etiqueta y siempre que las manos se laven frecuentemente aun cuando no están visiblemente sucias.
 1. Concientización mediante las campañas informativas generadas en las materias de Formación Cívica y Ética, Vida Saludable y Tutoría.
 2. Concientización y capacitación para padres de familia, alumnos y personal sobre temas relativos a la prevención de enfermedades, infecciones y salud integral por parte del área de salud UNINTER.
- Reconocer los pasos del lavado de manos y su duración **mínima** de al menos **20 segundos** (fig. 1).



5) Fortalecer la comunicación de los padres de familia/tutores con los alumnos y la institución.

Los padres de familia y/o tutores juegan un papel fundamental para el desarrollo ideal del plan de reapertura, al ser ellos quienes constituyen el vínculo entre la institución y el alumno, y más importante, ellos son quienes continúan y refuerzan el proceso educativo de los estudiantes fuera de la escuela.

- El control de la asistencia debe de corroborarse con los padres de familia. Hay que hacer hincapié sobre la necesidad de notificar cualquier situación relevante respecto al estado de salud del alumno o algún miembro de familia e insistir en dejar en casa a los hijos enfermos, para posteriormente optimizar una adecuada reincorporación a clases.
 1. En caso de identificar que la ausencia es por cuestión de salud (cuando se presenten síntomas relacionados con infecciones respiratorias), se solicitará información a la familia al respecto para tomar las medidas necesarias.
- Se deben de identificar los mitos y noticias falsas sobre el COVID-19 para así mitigarlos y mantener la calma, disminuir la angustia y/o niveles de ansiedad y no propiciar la difusión de estos.
 1. Revisión de la temática “Noticias falsas / *Fakenews*” en las materias de Formación Cívica y Ética, para propiciar una cultura de la información veraz.
 2. Mantener informados periódicamente y mediante comunicados a los padres de familia sobre las condiciones y riesgo sanitarios que establecen las autoridades y el sector salud.
- Dar a conocer a los padres los signos y síntomas cardinales de COVID-19 para que puedan identificarlos y soliciten consejo de su médico tratante.
 1. Cuando se detecte un caso sospechoso, se consultará con el departamento de enfermería quien emitirá la información correspondiente.
 2. Mantener informados periódicamente y mediante comunicados a los padres de familia sobre signos y síntomas del Covid-19 a través de medios electrónicos, comunicados, así como cursos y conferencias por medio de la página de la Universidad Internacional.
- Insistir a los padres de familia a reforzar en casa las medidas implementadas en la escuela como: un correcto lavado de manos con los pasos y duración previamente descritos, distanciamiento social evitando reuniones extraescolares, uso adecuado de cubrebocas y careta de protección, etc.

6) Cuidado Socioemocional de la comunidad:

- Por medio de la observación de clases tanto presenciales como en línea se detectarán a aquellos alumnos que presenten dificultades emocionales, conductuales o académicas, para brindar el acompañamiento y atención pertinente según sea el caso.
- Se ampliarán los medios de comunicación tanto con alumnos como con padres de familia para un seguimiento oportuno.
- Se participará en la implementación de la campaña de la "promoción de las prácticas del distanciamiento social" para favorecer la adaptación de los alumnos a la nueva realidad.
- Se llevarán a cabo actividades que nos permitan conocer el estado emocional de los alumnos y el grado de adaptación al regreso a clases.
- Al identificar a algún alumno con alguna dificultad socioemocional, se dotará a padres de familia de estrategias con la finalidad de trabajar en equipo, para apoyar a las necesidades de cada alumno.
- En caso de que alguno de nuestros alumnos lamentablemente haya perdido a algún familiar a causa de COVID- 19 se dará un acompañamiento y contención emocional con previa autorización de padres de familia.